

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado. Insértese ó nó, no se devolverá ningún original. Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrángeró, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

AÑO I

Domingo 10 de Abril de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 5.

COMITÉ CONSTITUCIONAL

DE VERGES.

Presidente.

D. Alberto Albert de Pagés.

Vice-Presidente.

D. Miguel Cantó de Traver.

Vocales.

D. José Sagner y Torres.

» Joaquin Falgás Canals.

» Miguel Casanovas Teixidor.

» Baldomero Marques Tauler.

» Pedro Coll Colom.

Secretario.

D. Enrique Amer Perich.

EN NUESTRO PUESTO.

La aparición de EL CONSTITUCIONAL ha provocado las iras de otro periódico de esta Ciudad que pretende analizar, destrozarse, triturar cuanto decimos. ¡Pobre periódico! ¡Con qué derecho, se pregunta el público, levanta su voz quien vió con repugnancia la reorganización del partido é hizo y está haciendo cuanto puede para impedirlo? Los amigos no se cuentan despues del triunfo, sino en los momentos del combate. Los constitucionales son los que han estado en la oposicion mientras nuestro ilustrado jefe la ha hecho ruda, no los que solo cuando ha sido poder se han atrevido á proclamar los principios de nuestro partido. No comprende La Lucha nuestros propósitos, no entiende nuestro programa, no se explica nuestro artículo. Lo comprendemos.

Nosotros no le harémos el favor de discutir si es ó no constitucional, porque creeríamos ofender á nuestros lectores si en tales detalles entráramos. La historia política la escriben las entidades, lo mismo que los individuos, con hechos, no con palabras. Dicho esto nada mas tenemos que añadir.

Si La Lucha fuera entusiasta sostenedora de nuestras doctrinas, cómo se convertiría ahora en portá voz de los descontentos que habiendo medrado con el Sr. Cánovas del Castillo, que habiéndole servido sumisos, no pueden contener ahora su despecho porque no se consiente la continuacion de la farsa, de la

inmoralidad política, que consistía en tener dos caras como Jano, una para Cánovas del Castillo y otra para los constitucionales, para tener el terreno preparado cuando el Sr. Sagasta fuera llamado al poder? No envidiamos á La Lucha la mision que ha adoptado.

Todos los descontentos hallan eco en sus columnas, y en nombre de los principios constitucionales defiende á los pactistas de Figueras, á los entusiastas del hombre de hielo, á aquellos cuyos desvarios hicieron posible Alcoy, Aguilas, el bombardeo de Alicante, Cartagena y Valencia; en nombre de los principios constitucionales defiende la causa de los federales de Rosas, que unidos á hombres de procedencia moderada, intentaron continuar monopolizando la situacion ahora como la monopolizaron antes. No, no son los del partido constitucional los que invoca La Lucha. A este partido nosotros no le conocemos, no es el partido que tiene por jefe al Sr. Sagasta, que en nombre de principios perfectamente definidos ha derribado al Sr. Cánovas del Castillo. Esté en su campo los moderados y en el suyo los federales. Nunca se unirán en el nuestro. En todo caso podrán presentarse unidos en las columnas de La Lucha, pero nunca jamás en las de EL CONSTITUCIONAL.

No comprende La Lucha lo que queremos, pues queremos lo que ella no quiere y por eso nos combate y nos honra combatiéndonos. Nosotros hemos dicho y seguiremos diciendo á los pueblos todos de la provincia de Gerona: levantaos contra el caciquismo; no permitais que se arraiguen influencias que dominan y se impongan; no toleréis que en nombre de combinaciones para los que se invoca el interés local, tome carta de naturaleza la inmoralidad política. Sean los constitucionales los que estén con los constitucionales, con los conservadores los que estén con los conservadores. El régimen representativo exige partidos, no partidas. Partidos queremos nosotros, y á reorganizar el partido constitucional en la provincia tendemos.

Ya sabíamos que nuestro propósito habia de ser combatido, pero á los que nos combaten les preguntamos: ¿dónde estábais cuando Sagasta estaba en la oposicion?

Con Cánovas estaban muchos de los que

ahora nos combaten. Por esto nos honran al intentar oponernos obstáculos; pero en nombre del partido constitucional y en defensa de sus principios los haremos venciendo todos.

DIGNIDAD Y DECENCIA ANTE TODO.

Bien pudiéramos volver insultos por insultos y hechos de la vida privada, por otros que á la vida privada corresponden. Pero no seguiremos á nuestro colega «La Lucha» á terreno tan ageno de la dignidad y de la decencia, que normas deben ser de todo periódico que, como el nuestro, desea discutir con mesura y serenidad, huyendo siempre de invadir el sagrado recinto de la vida privada.

¡Y bien sabe Dios, que si por ese sagrado recinto pretendiéramos hacer una excursion, diríamos tales y tales cosas, que causaríamos la admiracion de muchos!

Pero no siendo esta la mision de la prensa, ni prestándose nuestra educacion ni nuestra dignidad á descender á un terreno únicamente reservado á las vendedoras de berdura, de aqui el que, por más que á ello se nos provoque, no se conseguirá el que faltemos á la educacion, ni á la dignidad, ni á la decencia.

CABOS SUELTOS.

Continúa La Lucha gozando de las mismas ventajas que proporciona la excitacion nervio-furiosa de su ínclito Director. No hay mas que leer el número del viérnes último para convencerse de que aquel se ha salido completamente de sus casillas; y en su afán de defenderse del mejor modo posible, no vacila en atropellar todos los principios del pudor personal.

El periódico ex-camarillero ha invadido un terreno que no vacilamos un instante en calificar de asqueroso, y su conducta merece, mas hoy que ayer, el desprecio y la reprobacion unánime de todas las personas honradas.

Cierto es, con todo, que otra cosa no hemos esperado nunca de quien durante largos años ha venido desconociendo lo que es dignidad política, y se ha prestado, por el afán de medrar, á las mas rastroseras imposiciones y á las tramas mas inícuas y reprobables.

Dice *La Lucha*, contestando á los gravísimos cargos que le dirigimos en nuestro número del miércoles, que su amistad con el Sr. Lagunilla era puramente particular y que si acudió á un moderado *enregé* para que sirviera de patrono al periódico *soi-disant* órgano del partido liberal, fué solamente para cumplir las formalidades de la ley, y por no encontrar dentro de la colectividad política progresista, quien se prestará á semejante sacrificio.

Y, preguntamos nosotros ¿qué representación tenía pues *La Lucha* dentro del partido que pretendía representar, cuando no encontró entre sus numerosos adeptos uno solo que quisiera encargarse de su dirección nominal? ¿Cree *La Lucha* digno y decente que un periódico que tiene la desfachatéz de titularse *liberal* se entregue atado de pies y manos á los caprichos de una persona conocida de todo el mundo por sus ideas furiosamente reaccionarias?

Eso no es otra cosa que una indignidad política y un rebajamiento inconcebible. Ni más ni menos.

Y es mas todavía. La conciliación acordada por todos los partidos de tendencias liberales, que tomaron parte en la contienda electoral, obligaba á *La Lucha*, si es que de constitucional quería pasar, á apoyar incondicionalmente la candidatura del Sr. Castelar, sostenida por el partido democrático posibilista en el Distrito de La Bisbal.

¿Que hizo *La Lucha* en semejante caso? Ahí está la colección de dicho periódico para atestiguarlo: obedeciendo ciegamente á las menores indicaciones del entonces Gobernador Sr. Lagunilla y la camarilla de caciques que le rodeaba; combatió rudamente al ilustre tribuno en todos terrenos, no tuvo una sola expresión para protestar contra aquella especie de milagro que aconteció con los electores de Casavells, sino que, antes al contrario, después de entonar un ditirambo hácia el candidato ministerial electo, tuvo dos ó tres meses después, la impasibilidad de publicar en la primera página, con grandes caracteres y seguido de un comentario verdaderamente cínico, cierto telegrama de otro Sr. Diputado ministerial también, en que se le participaba la victoria del Sr. Camps, y en su consecuencia la derrota del candidato apoyado por la coalición liberal.

Esto, únicamente se comprende en periódicos cosmopolitas, representantes del medro personal y dispuestos á sacrificar en aras del mismo todos los verdaderos principios de un partido.

¿Y es *La Lucha* quien pretende actualmente presentarse como redentor del constitucionalismo? ¿Y es ese periódico órgano oficial de la pasada situación reaccionaria, quien ha de pintarle al país las incuestionables ventajas de la política del actual Gobierno? ¿Tiene suficiente autoridad el periódico propiedad de cierto moderado intransigente, preseguidor furibundo de liberales, en otro tiempo, para interpretar los deseos del Gobierno de la Nación?

¡Jamás! Tamaña ignorancia sería el mayor de los escarnios, hecha á la conciencia de los antiguos y verdaderos liberales del país.

Pero bien, si tan constitucional ha sido siempre *La Lucha*, si con tanta rectitud de miras políticas ha obrado en todas ocasiones ¿porqué no contestó en su día los tremendos ataques que en plena situación conservadora le dirigió *El Eco del País*? ¿porqué ha dejado en pie las afirmaciones de este periódico gravísimas todas ellas en su fondo y bastantes para motivar un severo castigo judicial en caso de no ser verídicas?

El Eco del País, declaró solemnemente que *La Lucha* y su director pertenecían al partido conserva-

dor liberal, enumerando algunos de los muchos servicios que al mismo lleva prestados; y este es la hora en que el periódico ex-camarillero no ha contestado todavía una sola de tan contundentes acusaciones.

¿Porqué? óbvia es la contestación, después de lo que llevamos manifestado, ese mismo silencio inconcebible de *La Lucha* es para dicho periódico la más atroz de las sentencias.

Y basta por hoy.

Leemos en un periódico de Madrid.

El Siglo Futuro ha publicado la siguiente carta que D. Carlos, el ex-pretendiente, ha dirigido al señor Obispo de Daulia, que, como saben nuestros lectores, es contrario á la *Union Católica*:

«París 3 de Febrero de 1881.—Mi querido señor Obispo: Acabo de ver en *El Siglo Futuro* la contestación de Vd. á los iniciadores y firmantes de la titulada *Union Católica*.

Mi primer impulso ha sido admirar tan noble actitud y felicitarle por la magnífica contestación.

No se puede decir nada mejor que lo que Vd. dice, ni explicar las tendencias de ese proyecto mejor que Vd. las explica. La claridad y pureza de la doctrina están á la altura del valor cívico y de la energía con que Vd. las expone.

Repito á Vd. una vez más mi enhorabuena.

Ruego á Vd. se sirva tenerme presente en sus oraciones, y créame siempre suyo afectísimo.—Carlos.»

La Fé y El Fénix han contestado á esta carta con el silencio.

Hacen bien; en boca cerrada no entran moscas.

D. Carlos condena enérgicamente la union católica, según vemos por una carta que publica *El Siglo Futuro*.

En cambio, pertenecen á ella los Obispos, la ha bendecido el Papa y se generaliza en todos los países.

¿Se va viendo claro como el carlismo no es el defensor de la Religión católica, sino todo lo contrario? ¿Se convencen ya los ilusos de que el Pretendiente es de la misma madera de todos los Reyes absolutos que, no pudiendo hacer de la Religión un *instrumentum regni*, se revuelven contra ella y se acogen á Voltaire?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 6 Abril 1881.

Sr. Director de «EL CONSTITUCIONAL».

Los conservadores se apoderan hoy de un suelto publicado por *El Liberal* en el que se revelan las pequeñas disidencias que existen entre algunas individualidades del partido fusionista con motivo de las próximas elecciones municipales.

El Sr. Sagasta no deja de conocer que los comités tienen suficiente libertad y criterio para designar los candidatos en sus respectivos distritos, pero al mismo tiempo razones de alta política, le obligan á aconsejar se dé participación á los distintos grupos que constituyen el partido gobernante.

Todas estas disidencias se revelan más entre los políticos de segundo orden, pues ahora, ni el Señor Alonso Martínez ni el Presidente del consejo no han tenido para que hablar de candidatos.

Con este motivo los amigos del Sr. Romero Robledo propalan la noticia de que existen antagonismos irreconciliables en el seno del gabinete que producirán en un día no muy lejano sus resultados.

Los ministeriales contestan y con razón que, el

que no se consuela es porque no quiere.

No se ha confirmado el rumor que de origen autorizado circulaba ayer en el salón de conferencias acerca de una entrevista celebrada entre el general Salamanca y el Presidente del consejo.

La entrevista se celebró después, por más que no se tratasen asuntos concretos de Valencia, existe unidad de pareceres entre ambos políticos.

Acerca del nombramiento del general Salamanca, no se hará nada por ahora pues antes tendrá que proponer el Ministro de la guerra su ascenso á Teniente general, cosa acordada en principio y tal vez coincida con el del general Andía.

Hablóse esta tarde de un telegrama remitido de París dando cuenta de haber zarpado del puerto de Marsella dos buques transportes conduciendo dos divisiones á la Argelia y que las tribus fronterizas habían roto el fuego nuevamente contra las tropas francesas, por lo que se anticiparía el ataque que estaba dispuesto para el domingo.

Añadíase en los círculos diplomáticos que el gobierno francés no ha querido mandar una escuadrilla á las aguas de Túnez, porque confía en una completa satisfacción, sin perjuicio de castigar severamente á los indígenas y de aprovecharse de las ventajas que reporta un triunfo en los campos de batalla, máxime cuando las potencias reconocen el perfecto derecho de defender el honor del pabellón.

Parco está el gobernador de Sevilla en comunicar noticias al Ministerio de la Gobernación.

Las que comunica hoy el Sr. Albareda son más tranquilizadoras. El tiempo no ha mejorado, el río ha sufrido un descenso de consideración, pero las continuas lluvias han aumentado la inundación de las calles, hasta el extremo de llegar las aguas á la plaza Nueva.

A las diez y media recorrian las autoridades la calle de San Vicente y sus inmediaciones alargándose hasta la alhameda de Hércules, donde las aguas tiene una profundidad de cuatro y seis metros.

Se han adoptado todas las precauciones y probablemente el Sr. Albareda regresará mañana ó pasado.

El Consejo de Ministros se halla reunido para tratar algunos asuntos de carácter general. No tendría nada de extraño que se pidan antecedentes á San Fernando respecto á lo ocurrido en las aguas de Algeciras. Los continuos atropellos de los barcos de guerra de estación en Gibraltar obligarán al gobierno á dirigir una nota al gobierno Británico.

Además se ocuparán los ministros de la promulgación de la constitución en Cuba en que se proyecta hacer dos importantes aclaraciones para no dejar sin efecto la ley de abolición de la esclavitud. Estas aclaraciones se refieren á los artículos 1.º y 9.º. Este asunto exigirá un detenido estudio y es muy probable no se trate mañana bajo la presidencia del Rey.

Suyo.—*El Corresponsal*.

CRÓNICA GENERAL.

La Lucha ve la paja en ojo ajeno y no ve la viga en el suyo; escupe el Cielo y le cae en la cara, y cuando sale de sus casillas en lugar de dár en el clavo dá en la herradura.

Quiere un consejo *La Lucha* aunque sea en catalán, del pobre gacetillero del CONSTITUCIONAL; pues bien: creguim plegui el Ram, y fasi de un altra ufisi.

—Ayer llegó á esta Ciudad nuestro particular amigo D. José M.ª Ibañez, secretario del gobierno civil de esta Provincia, quien tomó posesion el mismo día de su destino.

—He aquí un remedio pronto y seguro para las quemaduras.

Consiste en cubrir con polvos de carbon la parte dolorida, con lo cual cesa el dolor inmediatamente.

Este remedio, á mas de ser muy económico, es de un éxito completo.

—La Comision organizadora de las ferias y fiestas de Palma de Mallorca, ha acordado celebrar una exposicion en la cual se admitiran todos los objetos referentes á la educacion y enseñanza, y todos los aparatos destinados á la agricultura.

—Se están llevando á cabo notables mejoras en el Instituto Provincial de esta Provincia.

—Ha fallecido la jóven y virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Luis de Prat.

Le acompañamos por tan sensible pérdida en su justo dolor.

—Segun se nos ha manifestado hoy debe aparecer un nuevo colega semanal, órgano del partido posibilista de esta Capital.

Le damos la bienvenida y le deseamos larga vida.

—La Asociacion de Escritores y Artistas ha acordado premiar con un pensamiento de oro oferta de la «Correspondencia Militar,» al autor de la mejor composicion poética dedicada á Calderon.

En este certámen podrán tomar parte todos los individuos, tanto del Ejército como de la Armada.

—En la madrugada del día de ayer la hija de

una conocida familia de esta Ciudad, se cayó ó arrojó al rio Oñar desde el segundo piso de su casa, estrayéndola en gravísimo estado y falleciendo á las pocas horas en el Hospital donde fué trasladada.

—Acerca el homicidio ocurrido en Vilademat, por disparo de arma de fuego, de que hablabamos en nuestro último número, se está instruyendo causa criminal en el juzgado de este partido desde el 1.º del actual en que se tuvo noticia del hecho.

—Por la Administracion económica de esta provincia se ha publicado una circular, haciendo presente que existiendo en la Caja de la misma la cantidad de 55,509 pesetas 05 cénts. ingresadas por obligaciones de Instruccion primaria sin que se hayan presentado á formalizarlas los Sres. Habilitados de sus respectivos distritos, se hace presente á los Alcaldes que hayan verificado esos ingresos y que no hubieran entregado las respectivas cartas de pago á los Sres. Profesores, lo verifiquen inmediatamente para evitarles de este modo á los mismos, perjuicios de consideracion en el percibo de sus haberes, conforme á lo dispuesto en la regla 2.ª y 3.ª de la Circular de Intervencion general de la Administracion del Estado de 17 de Agosto último.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se encargado la busca y captura de Juan Carrera Caula.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Figueras.

las tribus y eran contestadas con las más cumplidas protestas de respetar el pabellon francés.

Ayer recibió noticias Mr. Grevy y el Ministro de la guerra que si bien no eran alarmantes atacaban de una manera ostensible el honor y decoro de la Francia.

La gente fronteriza no se contentaba ya con hacer disparos á los centinelas, ni robarles el que llevaba algo útil fuera de la línea, sino que formando un pequeño cuerpo de ejército se digieron á la frontera y sostuvieron un rudo combate con las tropas francesas.

• Estas noticias fueron comunicadas á las cámaras, declarando el Gobierno que habia tomado medidas que respondia á la magnitud del agravio y á la insignificancia numérica de las tribus que han tomado parte en el atentado.

El Ministro de la guerra considera necesario el envío de catorce mil hombres, por que el carácter rebelde de aquellas gentes hace creer tome mayores proporciones el conflicto, á juzgar tambien por la gran agitacion que reina en el campo fronterizo.

Si las noticias que se esperan mañana no son tranquilizadoras, se dará orden para alistar algunos buques en el puerto de Marsella. De Tolon saldrán desde luégo, otros con fuerzas para reforzar la guarnicion y esperar órdenes del gobierno.

Creo que Mr. Ferry ponga en conocimiento de las cámaras las medidas que haya adoptado el gobierno y el criterio en que se inspirará en lo sucesivo.

Si como no espero, esta cuestion se complica, podría muy fácilmente ocurrir, que el ministro de negocios, pasase una nota justificando la conducta de la Francia ante las distintas naciones que tienen á Africa intereses creados, pero esto es mucho adelantarse.

En la cámara se siguió discutiendo los asuntos del día ó sea el proyecto relativo de administracion del ejército no ofreciendo interés alguno el debate.

Circula el rumor de haber ocurrido graves desórdenes en Irlanda, pero no hemos podido confirmar la noticia.

El inmortal poeta Victor Hugo continúa guardando cama y su avanzada edad hace inspirar serios cuidados, por más que la dolencia no presente carácter alguno alarmante.

Probablemente el miércoles se dará lectura del dictámen de la comision que entiende en el proceso del general Cissey.

El día se presenta lluvioso y toda la tarde ha amenazado tormentas.

Esta mañana se ha cometido un crimen en el hotel de Extranjeros, en el que solo ha resultado muerto el criminal. Se pretendia robar los valores que por el correo iban dirigidos á una respetable casa-banca y se trató de prepararle una trama al cartero, pero este, pudo fugarse de la habitacion de la fonda y el ladron salió precipitadamente abriéndose paso en la calle, con disparos de revolver, y á larga distancia del hotel se suicidó para dar fin á su criminal atentado.

En las calles inmediatas al suceso, la gente se agolpaba en número considerable hasta que la guardia municipal tuvo que facilitar el paso á los carruajes.—*El Corresponsal.*

Solemne funcion de las Cuarenta-Horas que se celebran en esta Sta. Iglesia Catedral los días de Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santos del presente año de 1881.

HORAS DE ORACION	DOMINGO DE RAMOS (por la tarde.)	ORADORES.
4 á 5	El M. I. Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral	Rdo. P. Matas de la Compania de Jesús.
5 á 6	M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia	ltre. D. Luis Pardo Delgado, Arcediano de esta Sta. Iglesia y Predicador de S. M.
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar de la P.ª	Rdo. D. Juan Balcante, Capellan del Regimiento de S. Quintin.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento constitucional.	ltre. D. Luis Pardo Delgado, Arc.º de esta Sta. Iglesia Catedral y predicador de S.M.
8 á 9	ltre. Sr. Juez de 1.ª instancia de este p.º	ltre. D. Celestino Rivera y Aguilar, cononigo de esta Sta. Iglesia Catedral.
9 á 10	La Cofradia de la P.ª Sangre de N. S. J.	Rdo. Pedro Cullell, Pbro.
LUNES SANTO (por la mañana.)		
10 á 11	La Archicof.ª de las hijas de la P. C. de M.	Rdo. padre Juan Bta. Olsina, de la Compania de Jesús.
11 á 12	D.ª Joaquina de Mendoza de Carles.	Rdo. padre Atnio. Goberna de la C.ª de Jesús
LUNES SANTO (por la tarde.)		
12 á 1	D.ª Sabina Sayol de Felip.	ltre. D. José Alier y Camprodon, canónigo
1 á 2	No hay sermón.	
2 á 3	Hospicio provincial.	Dr. D. José Ribas, Pbro.
4 á 5	Colegio de las Madres Escolapias.	El mismo.
5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa, V.ª de Cors	Rdo. padre Tiburcio Valero, de la Compania de Jesús.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors.	ltre. D. Luis Pardo Delgado, Arc.º de esta Sta. Iglesia Catedral y predicador de S.M.
7 á 8	D.ª Dolores Lloret, viuda de Beranguer	Rdo. P. Matas de la Compania de Jesús.
8 á 9	La Cofradia de la P.ª y Muerte de N. S. J.	ltre. D. José Alier y Camprodon, canónigo
9 á 10	Asociacion de Sres. de la Vela y oracional Santísimo Sacramento.	Rdo. padre Pedro Montaña, Pbro. beneficiado de S. Justo de Barcelona.
MARTES SANTO (por la mañana.)		
7 á 8	Asociacion del Patriarca S. José.	Rdo. padre Martin Canal, Pbro.

CORREO EXTRANJERO.

París 4 Abril.

Todo el interés de ambas cámaras se ha reducido á la actitud severa y enérgica que tiene que adoptar el ministerio contra las tribus fronterizas á la Argelia.

Desde hace meses el Gobernador Mr. Grevy, escribió á su hermano el Presidente de la Republica, el espíritu helicoso que dominaba á aquellas gentes, dando lugar á que los centinelas de avanzada, tengan que hacer uso de las armas en cumplimiento de la consigna que tienen.

Repetidas advertencias se hicieron á los jefes de

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Domingo de Ramos. S. Ezequiel profeta.

SANTO DE MAÑANA. S. Leon el Magno papa y de CUARENTA HORAS. Están en la Santa Iglesia Catedral.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPRENTA

— Y —

DESPACHO DE IMPRESOS MUNICIPALES

DE
PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarías, á precios sumamente módicos.

También se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.
—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, 4.

AU PETIT S. THOMAS

Rue du Bac. á Paris

Los Grandes Almacenes del Petit S. Thomas, que son los mas antiguos de Paris, tienen la honra de anunciar á las Señoras que su catálogo ilustrado de las novedades de la temporada de verano 1881, acaba de publicarse.

Este Album de Modas parisienses comprende: VESTIDOS, ABRIGOS, MANTELETAS, FALDAS y demas prendas para Señoras y Niños: todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas, Tegidos impresos y muestras de artículos escepcionalmente ventajosos.

Las personas que lo pidan por medio de carta franqueada recibirán, gratis y franco de porte el Album y las Muestras.

ENVIO FRANCO DE PORTE Y DE ADUANA

de todo pedido superior de 50 francos, á todas las localidades de ESPAÑA que tengan Estacion de camino de hierro, mediante el aumento de 35 p. 100 sobre el precio de factura.

D. R. BACH-ESTEVE

CIRUJANO DENTISTA Y SUB-INSPECTOR DE ESTA PROVINCIA.

Con los conocimientos que posee en medicina y cirujía dental, trata el escorbuto, las caries, tumores, fistulas, gangrenas, fetidez del aliento y demás enfermedades de su especialidad.

Construye dentaduras completas, enlazadas en oro, platino y caoutchouc las que garantiza empleando en ellas los materiales mejores procedentes de las principales fábricas del extranjero.

En su gabinete se encontrará un surtido variado y completo de cepillos de goma, elixires, pasta dentífrica y todo cuanto sea necesario para la conservacion y limpieza de la boca.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal, Gerona.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

«SINGER»

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle- gítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot- hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de.

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.